ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMLET SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2020

En Quito, a los 27 días del mes de marzo del año 2020, a las 09hOO, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Paseo del Sol y Paraíso esquina, se instala la Junta General de Accionistas de FARMLET S.A. con la presencia del señor Galo Sebastián Basantes Romero, propietario del 50 % de las acciones del capital suscrito y pagado; y el señor Juan Francisco Roca Flores, propietario del 50% de acciones del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Galo Sebastián Basantes Romero y el Sr. Juan Francisco Roca Flores, Gerente de la Empresa, actúa como secretario. Al existir el quorum reglamentario que representa el 100% de las participaciones, se instala la sesión. El Gerente General Sr. Juan Francisco Roca Flores declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía FARMLET S.A. dando lectura al Orden del día:

"**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMLET SOCIEDAD ANÓNIMA**. De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Empresa FARMLET S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, el día 27 de Marzo de 2020 a las 09h00, en el domicilio principal de FARMLET S.A., ubicado en la Avenida Paseo del Sol y Paraíso esquina (Pusuquí), con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Informe correspondiente al ejercicio económico 2019 por parte del Gerente.
2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
3.- Resolver acerca de las estrategias a tomar el año 2020.
4.- Capacitación para miembros de la compañía

El Gerente General aclaró que los informes de contabilidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019; se encontraron a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía dentro de los plazos de ley.

1. El Sr. Juan Francisco Roca, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura de su informe en donde destaca los logros obtenidos en el año 2019 y menciona que la situación económica es favorable para FARMLET S.A., a pesar de las deudas adquiridas como préstamos. Los balances arrojan crecimiento en la compañía, crecimiento en ventas y un futuro alentador para la actividad realizada.

2. A continuación se pasa al segundo punto del orden del día, conocer y resolver acerca del Balance y Estado de Resultados correspondientes al año 2019, para lo cual los miembros de la Junta aprueban los Estados Financieros presentados por contabilidad.

3. Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del día, en el cual se plantea la necesidad de realizar el pago prioritario de todas las deudas adquiridas a terceros, finalmente y dependiendo de los ingresos económicos que la compañía obtenga durante el 2020 se procederá a cancelar el préstamo realizado por parte de los socios hacia la compañía.

4. Seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del día, y se plantea la necesidad de capacitación para Gerente, Presidente y demás miembros de la compañía con el objetivo de afianzar su compromiso con FARMLET S.A. y lograr un personal que conozca a fondo su trabajo y realice sus actividades que permitirán el crecimiento económico y funcional de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h00, la Sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes, aprobada por los accionistas asistentes y debidamente suscrita, con lo que el Gerente General de la Junta declara terminada la sesión.

Sr. Juan Francisco Roca
Gerente General

Sr. Galo Sebastián Basantes Romero
Presidente